

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
PLÁSTICOS ECUATORIANOS S.A.**

En Guayaquil, a las 14h00 del día 17 de junio de 2020, en las oficinas de la compañía ubicadas en el kilómetro 8.5 de la vía a Daule, se reúnen los accionistas de **Plásticos Ecuatorianos S.A.**, a saber: la compañía **Holding Tonicorp S.A.**, representada por el señor Guillermo Adam Faisal, en su calidad de Presidente, como titular de quinientos cincuenta y cuatro millones cuatrocientos cincuenta y cinco mil trescientos quince (554.455,315) acciones, con derecho a igual número de votos; y, la compañía **Industrias Lácteas Toni S.A.**, representada por el señor Juan Carlos López, en su calidad de Presidente de la misma, como titular de doscientas veintiún mil seiscientos cincuenta y cuatro (221.654) acciones, con derecho a igual número de votos.

Las acciones en que se divide el capital suscrito de la compañía, que asciende a la suma de **veintidós millones ciento ochenta y siete mil setenta y ocho con 76/100 dólares de los Estados Unidos de América** (22.187.078,76) íntegramente pagado, son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor nominal de cuatro centavos de dólares de los Estados Unidos de América (USD 0,04) cada una.

En el expediente de esta Junta se encuentran los documentos que acreditan las representaciones correspondientes.

Por encontrarse la totalidad del capital pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de 2019.
2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2019.
3. Designación de Auditores Externos.
4. Nombramiento de Comisario principal.

Se designa por unanimidad para que presida la sesión a Juan Carlos López Patiño y al señor Fernando Luiz Gomes Filho para que actúe como secretario *ad hoc*.

El Presidente, luego de ratificar la presencia de la totalidad del capital pagado, declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, y dispone conocer el orden del día acordado.

**1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2019.**

El Presidente solicita a Secretaría procede a dar lectura al Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2019.

Luego del análisis de los documentos antes mencionados y de un intercambio de opiniones de los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe del Gerente General, Informe de Comisario, Informe de Auditor Externo y Estados Financieros, correspondiente al ejercicio fiscal de 2019 de la compañía sin ninguna observación.

**2. Destino de los resultados del ejercicio económico de 2019.**

El Presidente informa a los presentes que los Estados Financieros del ejercicio fiscal de 2019, arrojan una pérdida neta de **DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO CON 72/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 10.478.72)**.

De igual manera, el Presidente continúa con su exposición y mociona que al no haberse generado utilidad en el ejercicio económico 2019, no hay dividendos que puedan repartirse a los accionistas.

La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar la moción propuesta por el Presidente de la Junta.

### 3. Designación de Auditores Externos.

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve designar para el año 2020, como Auditores Externos de la Compañía a la firma **ERNST & YOUNG ECUADOR E&Y CIA. LTDA.**, para lo cual, se suscribirá el contrato respectivo.

### 4. Nombramiento de Comisario

Luego de un intercambio de opiniones entre los presentes, la Junta de Accionistas por unanimidad resuelve que la elección del Comisario Principal para el año 2020, se resolverá en una posterior Junta de Accionistas.

Consultados los asistentes, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que Presidencia concede el receso necesario para la redacción del acta.

Reinstalada la sesión, Secretaría da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad y suscrita por los asistentes, con lo cual, Presidencia declara concluida y levantada la sesión, habiendo transcurrido una hora desde su instalación.

A las quince horas se levanta la sesión.

Por los accionistas:

p. Holding Tonicorp S.A.

f) Guillermo Eduardo Adam Faisal  
Presidente

p. Industrias Lácteas Toni S.A.

f) Juan Carlos López Patiño  
Presidente

f) Fernando Luiz Gomes Filho  
Secretario ad hoc de la Sesión

f) Juan Carlos López Patiño  
Presidente de la Sesión